

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CADCOMP S.A. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de Abril del año dos mil catorce a las once horas en el local de la Compañía **CADCOMP S.A.** Ubicada en el centro comercial Parque California II Bloque C Bodega 14, con la asistencia de las siguientes personas:

- A.- Del Campo Torres María Gabriela, por sus propios derechos, propietario pleno de Ochenta acciones de un dólar cada una,
- B.- Del Campo Torres María Paola, por sus propios derechos, propietario pleno de Setecientos veinte acciones de un dólar cada una,

Preside la sesión la señora **Del Campo Torres María Gabriela**, quién lo hace con el carácter de Presidente Ad-hoc y actúa como Secretario la señora **Del Campo Torres María Paola**, Gerente General de la Sociedad.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1) Resolver la Aprobación de los Estados Financieros del año 2013, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañía.

La señora **Del Campo Torres María Paola**, en su calidad de Gerente General de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todas y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la señora Presidente de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

La señora **Del Campo Torres María Gabriela**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día que dice:

1) Resolver la Aprobación de los Estados Financieros del año 2013, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañía.

**PRIMER PUNTO.-** La señora **Del Campo Torres María Gabriela**, en su calidad de Presidente de la Junta General de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a consideración de la junta el único punto del orden del día que dice: **Aprobación de los Estados Financieros del año 2013, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañía.**

Concluida la exposición de la señora **Del Campo Torres María Gabriela**, pone a consideración de la junta el único punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

**Aprobar los Estados financieros del año 2013, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañía.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las trece horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado; **DEL CAMPO TORRES MARIA GABRIELA, PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA; DEL CAMPO TORRES MARIA PAOLA, SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA.**

Guayaquil, 10 de Abril de 2014

  
**DEL CAMPO TORRES MARIA GABRIELA**  
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

  
**DEL CAMPO TORRES MARIA PAOLA**  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Listado de accionistas asistentes a la Junta General de Accionistas de la Compañía CADCOMP S.A. Celebrada El 10 de Abril de 2014.  
Capital Pagado: \$800.00 (Ochocientos Dólares) dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar.

Accionistas	No. Acciones	Firma
<b>DEL CAMPO TORRES MARIA PAOLA</b>	720	
<b>DEL CAMPO TORRES MARIA GABRIELA</b>	80	

**CERTIFICO:** Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.